

RESOLUCION N° 147 /2022.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION N° 112/2022, "POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO TEMPORAL (COMISIÓN) DEL LIC. MARIO ALFREDO BENÍTEZ ROMERO, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, AL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA Y SE DESIGNA AL MISMO COMO DIRECTOR FINANCIERO INTERINO".

Asunción, 28 de Marzo de 2.022.-

VISTO:

El Memorando N° DGAF N° 028/2022, de fecha 25/03/2022, en la cual la Lic. Raquelina Carrillo Sosa, Directora de la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF - IPTA, solicita la rectificación parcial de la Resolución N° 112/2022, de fecha 08/03/2022, y a través del cual notifica que se ha dictado la Resolución del Ministerio de Hacienda MH N° 161, de fecha 04/03/2022, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL TRASLADO TEMPORAL DEL SEÑOR MARIO ALFREDO BENÍTEZ ROMERO, FUNCIONARIO DE ESTE MINISTERIO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA", cuya copia digital se adjunta, para los fines que hubiere lugar, Expediente - MEU 176-2.022, y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF- IPTA, a través de su Providencia de fecha 25/03/2.022, remite el Expediente. M.E.I N° 35-843-2022, a la Dirección de Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECTIFICAR, en su Artículo 2°.-, quedando redactado de la siguiente manera;

DONDE DICE: Artículo 2°- DESIGNAR, al Lic. Mario Alfredo Benítez Romero, como Director Financiero Interino, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en reemplazo del Lic. Paulino Galarza con C.I.C. N° 3.783.120., quien pasa a desempeñar el cargo de Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros, en reemplazo del Sr. Emilio Alfredo Guillén Giménez con C.I.C. N° 3.957.733., quien pasa a formar parte del plantel de funcionarios de dicho Dpto., con vigencia a partir del 09/03/2022.-

- DEBE DECIR: Artículo 2°- DESIGNAR, al Lic. Mario Alfredo Benítez Romero con C.I.C. N° 1.041.164.-, como Director Financiero Interino dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas - IPTA, en reemplazo del Lic. Paulino José Galarza Gómez, con C.I.C. N° 3.783.120., quien pasa a desempeñar el cargo de Jefe del departamento de Adquisiciones y Suministros, con vigencia a partir del 09 de marzo del presente año.

RESOLUCION N° 147 /2022.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION N° 112/2022, "POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO TEMPORAL (COMISIÓN) DEL LIC. MARIO ALFREDO BENÍTEZ ROMERO, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, AL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA; Y SE DESIGNA AL MISMO COMO DIRECTOR FINANCIERO INTERINO".

Artículo 2º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.

ES COPIA



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente